



# H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

## CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

### OMBRE DE LA INSTITUCIÓN **H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA**

**BASE LEGAL:** Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción (...)"  
 Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre

PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	MISIÓN DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	R.M.U.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUERIMIENTOS			
								INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN MÍNIMO (40 HORAS)	COMPETENCIAS DEL PUESTO (Técnicas y Conductuales)
33.71.01.0 5.000	TÉCNICO/A EN COMPRAS PÚBLICAS	Ejecutar los procesos de compras públicas	PROFESIONAL "D"	USD. 1.250.50	DIRECCIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL	Ambato	Asistencia y Ejecución	Profesional de tercer nivel: Sistemas, Administración, Contabilidad, Ingeniería Civil	No se requiere	*Ley Orgánica de Contratación Pública *Paquetes informáticos *Relaciones humanas	*Ejecutar los procesos de contratación pública de la Dirección *Asesorar en temas de contratación pública al personal de la Dirección *Otras asignadas por el Director/a

La documentación se receptorá desde el 21 hasta las 16h00 del 27 de Febrero de 2018, en la Unidad de Talento Humano del H. Gobierno Provincial de Tungurahua. Ubicada en la calle Bolívar y Castillo esquina, sexto piso.

Las y los postulantes interesados en participar en este proceso, deberán retirar el formulario "Hoja de Vida" de la Unidad de Talento Humano ó descargarle de la página web de la Entidad [www.tungurahua.gob.ec](http://www.tungurahua.gob.ec).

Ambato, 20 de febrero de 2018

Ing. María Auxiliadora Vargas Pachano

**DELEGADA DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO**

